

Los integrantes del Bloque Justicista de la Comisión número
uno de Legislación General, Peticiones, Poderes y Reglamentos, A/
sumtos Laborales, Asuntos Constitucionales y Municipales, A/
dres sobre el Proyecto de Declaración del Legislador Enrique Bré-
sighelli solicitando al P.E. establezca para el personal que pres-
ta servicios en Auditoría General un suplemento por "función califi-
cada", aconseja -por las razones que dará el miembro informante-
no le presentar aprobación.

Sala de Comisión, 27 de Septiembre de 1984.-

Datos Andino

Omar Pérez

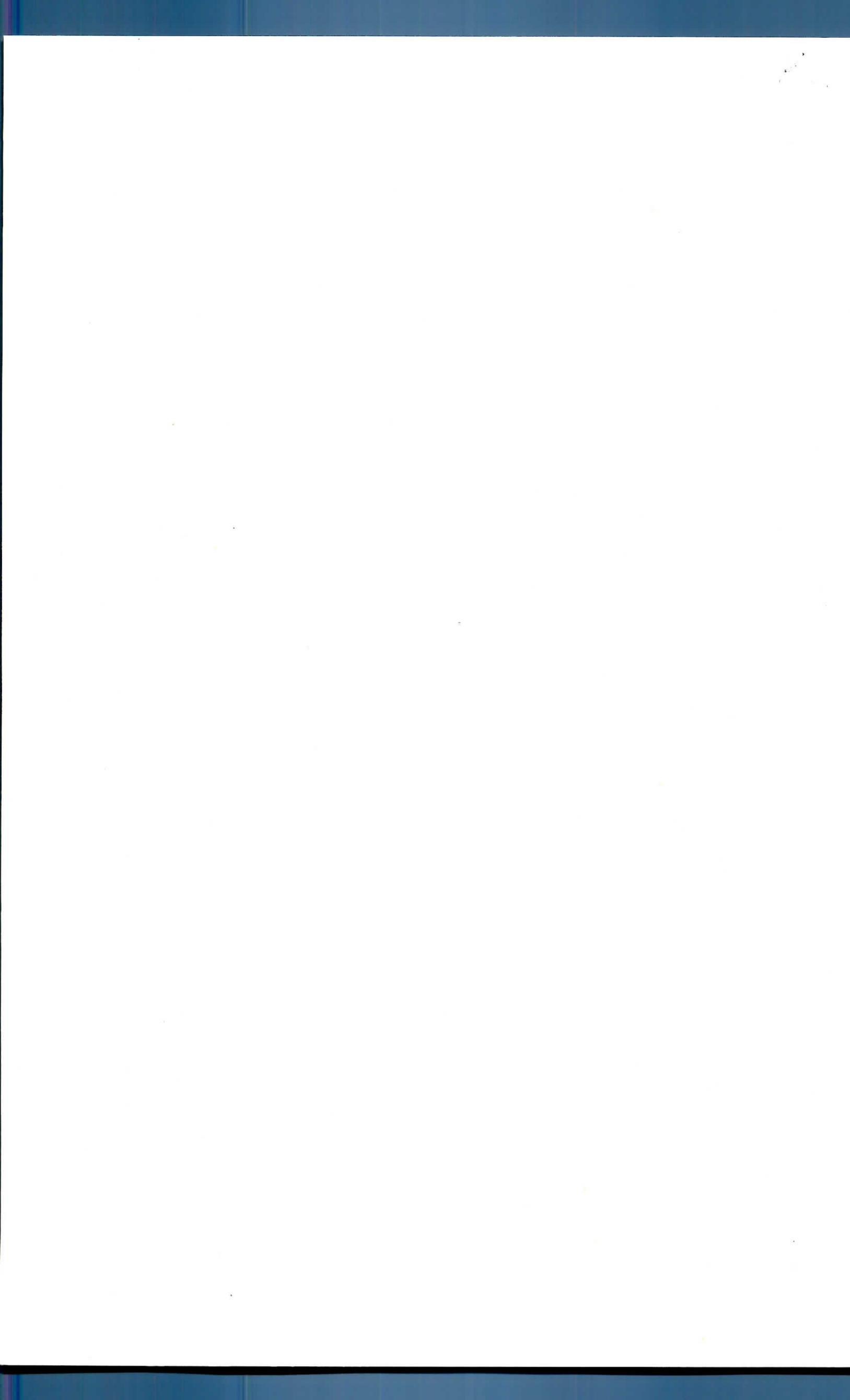
DICTAMEN DE COMISIÓN - BLOQUE JUSTICISTA

HONORABLE LEGISLATURA

General Alfonso de la Gama del Puerto,
oficialidad e calidad del edilánico que



Q



AGK
299



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL :

D E C L A R A

Artículo 1º) Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Territorial establezca para el personal que presta servicios en la "Auditoría General de la Gobernación" un suplemento por "función calificada", en similitud y concordante con el que percibe el "Tribunal de Cuentas de la Nación"

Artículo 2º) El citado suplemento constituirá en una suma mensual equivalente al 30% (Treinta por ciento) sobre la asignación de la categoría de revisor.

Artículo 3º) El suplemento por "función calificada" estará sujeto a los aportes y contribuciones previsionales y asistenciales correspondientes.

Artículo 4º) De forma.

EDU
ENRIQUE BRISIGHELLI
LEGISLADOR

